

**Indicaciones postulación**  
**Convocatoria Especialización en Estudios Feministas y de Género**

**Apreciada y apreciado aspirante:**

**Lea con atención las indicaciones. La presentación errónea o incompleta de su postulación puede implicar que no pueda continuar en el proceso de admisión.**

El examen de admisión al programa de posgrado tendrá una fase eliminatoria y una fase clasificatoria. La fase eliminatoria está conformada por dos componentes: Hoja de vida y prueba de aptitudes. Solamente las y los aspirantes que obtengan los puntajes mínimos aprobatorios en la fase eliminatoria continuarán a la fase clasificatoria la cual está conformada por dos componentes: prueba de conocimientos y entrevista (Acuerdo 211 DE 2021 Consejo de Facultad de Ciencias Humanas UN, artículo 7).

Componente	Ponderación	Eliminatorio	Nota Aprobatoria
CONOCIMIENTOS	30 %	No	
APTITUDES	10 %	Sí	4.0
ENTREVISTA	35 %	No	
HOJA DE VIDA	25 %	Sí	4.0
Total	100 %		

(Acuerdo 211 DE 2021 Consejo de Facultad de Ciencias Humanas UN, artículo 4).

**I. Primer momento. Hoja de vida. Fecha límite 12 de septiembre de 2023.**

Este es el primer componente que será calificado en la fase eliminatoria. La hoja de vida es un documento que consigna la información personal, experiencia laboral, trayectoria académica (publicaciones, participaciones en eventos académicos e investigativos), trabajo comunitario y distinciones de las y los aspirantes. Las y los aspirantes deberán entregar su hoja de vida en un **formato específico suministrado por el programa**, con los respectivos soportes, en la fecha y por los medios debidamente informados en el cronograma del proceso (Acuerdo 211 DE 2021 Consejo de Facultad de Ciencias Humanas UN, artículo 10).

Una vez realice el pago<sup>1</sup> de la inscripción y esta se formalice<sup>2</sup> debe enviar la siguiente documentación en una carpeta compartida en drive, al correo del posgrado en estudios de género:

<sup>1</sup> <https://pagovirtual.unal.edu.co/index.php>

<sup>2</sup> <https://admisiones.unal.edu.co/posgrado/guia-paso-a-paso-posgrado/#:~:text=Ingresa%20a%20admisiones.unal.edu.elija%20la%20opc%C3%B3n%20%22Aceptar%22>.

**Indicaciones postulación**  
**Convocatoria Especialización en Estudios Feministas y de Género**

[posesgen\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:posesgen_fchbog@unal.edu.co) (Compartir con permiso de editor). Su carpeta debe ser nombrada con su número de identificación sin puntos, nombre y apellido (Ej. 7898787 Fabiana Méndez).

**Tenga en cuenta que en el momento que comparta la carpeta será copiada y cualquier alteración o adición posterior que haga no será tenida en cuenta. Toda la información de la hoja de vida debe ser soportada, si no, no será calificada.**

**La carpeta debe contener cuatro subcarpetas que debe nombrar de la siguiente manera:**

1. **Identidad e inscripción:** en esta carpeta debe colocar copia de su documento de identidad, copia de su recibo de pago de la inscripción y una fotografía tipo hoja de vida.
2. **Hoja de vida y estudios:** en esta carpeta debe consignar el formato de hoja de vida para la especialización en formato Word y también una copia en formato PDF (no se admiten otros formatos de hoja de vida, solo el suministrado por el programa). Aquí también debe adicionar copia de los títulos de los estudios realizados en formato PDF (diplomas o actas de grado) y los certificados de notas de los estudios realizados. Firme por favor el documento en formato PDF aceptando los términos descritos en la política de tratamiento de datos personales de la Universidad.
3. **Soportes laborales:** En esta carpeta debe consignar los soportes de las experiencias laborales. La información consignada en la hoja de vida debe corresponder con la que aparece en los soportes. Información de la hoja de vida no soportada no será tenida en cuenta, así también si el soporte no tiene la información adecuada. No repita informaciones, si ya puso una experiencia como laboral no ponga la misma otra vez en comunitaria, si ya puso un curso de formación no lo repita nuevamente en otro componente de la hoja de vida; solo será tenido en cuenta una única vez.

Los soportes laborales deben venir en papel oficial de la institución con sus respectivos logos y datos de ubicación, teléfono y Nit (o número de identidad de quien lidere la organización). Deben decir explícitamente día, mes y año de la vinculación, así como día, mes y año de la finalización de la vinculación y describir las funciones del cargo u objetivos de la contratación. **Las ODS y los contratos no son válidos como soportes de experiencia.** La experiencia laboral, comunitaria e investigativa en temas de género es valorada con mayor puntuación, pero los soportes deben ser explícitos en relación con esa especificación.

Los archivos de los soportes de experiencia deben ser nombrados así: número de referencia (en el formato de hoja de vida se explica esta nomenclatura), nombre de la organización, institución o empresa, número de identificación de la persona postulante, ejemplo: "A1 Aguas de Colombia

**Indicaciones postulación**  
**Convocatoria Especialización en Estudios Feministas y de Género**

45698790”, “B2 grupo de investigación de dinámica urbana 45698790”. Cada soporte debe ser un archivo independiente. Si usted no identifica los archivos de la forma indicada es posible que no sean tenidos en cuenta para su puntuación.

4. **Otros soportes:** En esta carpeta debe consignar todos los demás soportes de la hoja de vida (trabajo comunitario, certificados de idiomas, ponencias, publicaciones, obras artísticas, reconocimientos, etc.), así como certificados adicionales que considere para respaldar su hoja de vida.

Los soportes de las publicaciones deben contener página legal, índice y primera página del artículo o libro donde aparezca el título y la autoría. Los soportes de diplomados y de formación además de la información básica sobre la institución y el nombre de la capacitación deben indicar claramente los datos de duración de la formación y las horas totales cursadas.

Los archivos de los soportes de los otros estudios (formación, diplomados, talleres, etc.) debe nombrarlos con el número de referencia que consignó en la hoja de vida, una referencia y el número de identificación de la persona postulante, ejemplo: “D1 Diplomado sobre violencias basadas en género 45698790”, “D2 Diplomado ecofeminismo 45698790”, etc.

Todos los demás archivos de los soportes deben ser nombrados con una referencia y el número de identificación de la persona postulante, ejemplo: “Notas de maestría 45698790”, “Ponencia Congreso de medios de comunicación 45698790”, “Examen de inglés 45698790”, “Certificación como miembro de la organización comunitaria tal 45698790”, etc.

**II. Segundo momento. Prueba de aptitudes. Fecha límite 6 de octubre de 2023.**

Este es el segundo componente de la fase eliminatoria y será presentada en la fecha establecida por el cronograma del proceso solamente por quienes hayan aprobado la hoja de vida. Esta prueba está compuesta por una carta de intención de máximo 2 páginas, 1,5 espacio, letra 12, hoja tamaño carta con márgenes de 2,5 en todos los costados. Esta carta debe contener:

1. Presentación personal.
2. Áreas de estudios previos y sus intereses de trabajo o investigativos.
3. Experiencias académicas o comunitarias relacionados con los estudios de género.
4. Motivaciones para estudiar en el programa.
5. Impacto que tendrá la especialización en su trayectoria laboral o profesional.

(Acuerdo 211 DE 2021 Consejo de Facultad de Ciencias Humanas UN, artículo 10).

**Indicaciones postulación**  
**Convocatoria Especialización en Estudios Feministas y de Género**

Este documento debe ser enviado antes de la fecha indicada al posgrado en estudios de género: [posesgen\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:posesgen_fchbog@unal.edu.co) , en formato PDF. El archivo debe ser nombrado así: Carta de intención, su número de identificación sin puntos, nombre y apellido (Ej. Carta de intención 7898787 Fabiana Méndez).

**III. Tercer momento. Entrevistas. Fecha: octubre 25 a noviembre 16 de 2023.**

Este componente será presentado en la fecha establecida por el cronograma del proceso solamente por quienes hayan aprobado la fase eliminatoria (hoja de vida y prueba de aptitudes). Consiste en una sesión presencial en la cual la o el aspirante presenta y sustenta su propuesta de ensayo, investigación, sistematización o intervención, las motivaciones para ingresar al programa, así como el tiempo y las condiciones con las que cuenta para llevar a cabo este proceso de estudios. La entrevista será realizada y calificada por dos docentes designados por el Comité Asesor del Programa (Acuerdo 211 DE 2021 Consejo de Facultad de Ciencias Humanas UN, artículo 10). Solo las personas que no tengan su residencia en Bogotá podrán hacerlo a través de videoconferencia virtual; en su momento esto será confirmado.

El posgrado en estudios de género: [posesgen\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:posesgen_fchbog@unal.edu.co) , enviará la citación con fecha, horario y lugar, de acuerdo con el cronograma.

**IV. Cuarto momento. Prueba de conocimientos. Fecha límite 30 de octubre de 2023.**

Esta prueba será presentada en la fecha establecida por el cronograma del proceso solamente por quienes hayan aprobado la fase eliminatoria (hoja de vida y prueba de aptitudes). Para la prueba de conocimiento la o el aspirante elegirá una de las cuatro opciones que ofrece el programa: Ensayo, anteproyecto de sistematización de experiencia, anteproyecto de intervención o anteproyecto de investigación<sup>3</sup>. El documento debe tener de 5 a 7 páginas (sin contar las referencias bibliográficas), 1,5 en el interlineado, letra 12, hoja tamaño carta, con márgenes de 2,5 en todos los costados.

Los anteproyectos deben contener los siguientes elementos: Título, autor(a), línea de investigación<sup>4</sup>, modalidad (investigación, intervención o sistematización de experiencia), planteamiento del problema y pregunta de investigación (para los anteproyectos de investigación) o contexto (para las otras dos modalidades), objetivos, marco teórico y metodología.

---

<sup>3</sup> Para elaborar el anteproyecto y el ensayo tenga en cuenta el artículo 3 del Acuerdo 107 de 2016 donde se especifican las modalidades de trabajo final de la especialización [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=88443](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=88443)

<sup>4</sup> Consultar las líneas de investigación en: <http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/escuelas/escuela-de-estudios-de-genero/investigacion/lineas-de-investigacion>

**Indicaciones postulación**  
**Convocatoria Especialización en Estudios Feministas y de Género**

Los ensayos deben contener los siguientes elementos: Título, autor(a), línea de investigación<sup>5</sup>, modalidad (ensayo), introducción, desarrollo del argumento con la estructura que escoja y conclusión.

Los criterios para evaluar el documento son: a) coherencia y claridad en relación con la modalidad escogida, b) estructura argumentativa, c) pertinencia del tema para los estudios feministas y de género, y d) aspectos formales de redacción.

(Acuerdo 211 DE 2021 Consejo de Facultad de Ciencias Humanas UN, artículo 10).

Este documento debe ser enviado antes de la fecha indicada al posgrado en estudios de género: [posesgen\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:posesgen_fchbog@unal.edu.co), en formato Word y copia en PDF. El archivo debe ser nombrado así: Anteproyecto (o ensayo), su número de identificación sin puntos, nombre y apellido (Ej. “Anteproyecto 7898787 Fabiana Méndez”, “Ensayo 7898787 Karl Pérez”).

**Cronograma general**

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
<b>Ago. 23 - sep. 11 de 2023</b>	Pago en Banco Popular y Virtual
<b>Ago. 23 - sep. 11 de 2023</b>	Formalización de la inscripción vía internet
<b>Sep. 1 de 2023 5:00 p.m.</b>	Reunión informativa virtual para aspirantes <a href="https://meet.google.com/vgz-gbbk-tiv">meet.google.com/vgz-gbbk-tiv</a>
<b>Ago. 30 - sep. 12 de 2023</b>	Entrega de hoja de vida y documentación requerida
<b>Oct. 2 de 2023</b>	Resultados hoja de vida y citación para prueba de aptitud
<b>Oct. 6 de 2023</b>	Entrega prueba de aptitud
<b>Oct. 23 de 2023</b>	Resultados prueba de aptitudes y citación a prueba de conocimiento y entrevista
<b>Oct. 25 - nov. 16 de 2023</b>	Realización de entrevistas
<b>Oct. 30 de 2023</b>	Entrega prueba de conocimiento
<b>dic. 5 de 2023</b>	Publicación de lista de personas admitidas

Cualquier inquietud sobre el proceso comunicarse a:

[posesgen\\_fchbog@unal.edu.co](mailto:posesgen_fchbog@unal.edu.co)

WhatsApp +573213357574

Teléfono 3165000 ext. 10404 y 10417.

<sup>5</sup> Consultar las líneas de investigación en: <http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/escuelas/escuela-de-estudios-de-genero/investigacion/lineas-de-investigacion>